



Habitat
for Humanity®
Greater Orlando &
Osceola County

Criterios para la Selección de Familias

NECESIDAD

Usted será considerado para comprar una casa de Habitat Orlando & Osceola County si sus circunstancias de residencia actual son inadecuadas o si le es imposible obtener una vivienda adecuada a través de otros métodos (medios) convencionales. Ejemplos de lo que se considera vivienda inadecuada puede incluir problemas en la estructura tales como problemas de agua potable, problemas eléctricos, problemas del sistema de drenaje, problemas de calefacción, o que donde resida no cumpla con los estándares de mantenimiento de la ciudad. También tomamos en consideración el tamaño de su composición familiar y la cantidad de habitaciones de donde reside.

El porcentaje de su ingreso bruto mensual y los gastos de vivienda en los que incurre actualmente también pueden ser considerados para determinar su necesidad de vivienda. Como parte del proceso será necesario su disposición para discutir su situación financiera con uno de nuestros entrevistadores.

Debe residir o trabajar actualmente en los Condados de Orange o Osceola.

Usted y su familia serán considerados si el total de su ingreso bruto se encuentra dentro de los siguientes parámetros:

Tamaño de Familia	Min Ingreso Bruto Mensual	Max Ingreso Bruto Mensual
1	2,543	3,038
2	2,543	3,475
3	2,543	3,906
4	2,543	4,338
5	2,543	4,688
6	2,543	5,038
7	2,680	5,381
8	2,680	5,731



EQUAL HOUSING OPPORTUNITY

We are pledged to the letter and spirit of U.S. policy for the achievement of equal housing opportunity throughout the nation. We encourage and support an affirmative advertising and marketing program in which there are no barriers to obtaining housing because of race, color, religion, sex, handicap, familial status or national origin.

HABILIDAD DE PAGO

Al aplicar para nuestro programa, usted estará aplicando para comprar una vivienda de Habitat y será necesario que demuestre su habilidad de realizar el pago mensual de una hipoteca. Este pago incluye el pago del principal de la hipoteca, los impuestos del estado sobre la propiedad, el seguro y posiblemente el pago para la asociación de residentes. Nosotros le ayudaremos a analizar si el pago de la futura hipoteca puede poner en riesgo alguna de sus responsabilidades financieras y posibles gastos que usted tenga. También podremos ayudarle a crear un presupuesto para determinar su elegibilidad.

El pago proyectado de su futura hipoteca no excederá un 30% de su ingreso bruto familiar. Deberá cualificar para el préstamo hipotecario al igual que cumplir con los demás parámetros del programa.

VOLUNTAD DE ASOCIARSE

(Sudor Patrimonial)

De ser seleccionado, debe completar trabajo voluntario con Habitat Orlando & Osceola antes de poder comprar su futura propiedad. Su asistencia en la construcción de su futuro hogar y en los hogares de los demás participantes le llamamos "Sudor patrimonial", y puede incluir tareas como preparar el terreno, pintar, ayudar en la construcción, repartir comida a los voluntarios o trabajar en nuestra oficina central. Un jefe de familia soltera deberá completar un total de 200 horas de sudor patrimonial; dos jefes de familia o aplicantes en conjunto deberán completar un total de 400 horas.

Usted será responsable del mantenimiento de su hogar una vez se complete el cierre del préstamo y proceda a ocupar la propiedad.

Usted será responsable de pagar su hipoteca a tiempo.

Debe mantener su futura casa en condiciones salubres (sanitarias).